ACTA de la reunión telemática de la Comisión Electoral de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, celebrada el **día 2 de diciembre de 2024** a las **10:30 horas.**

Asistentes:

Francisco Cosano Rivas, Presidente de la Comisión Electoral.

Juan M. Aguirre de Mena, Vocal del PDI doctor con vinculación permanente.

Patricia Chica Morales, Vocal del PDI sin vinculación permanente.

Rafael Zurera Maestre, Vocal del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios.

Lucía de Jesús Benítez, Vocal del sector Estudiantes.

ORDEN DEL DÍA

1. Peticiones especiales de utilización de métodos de publicidad electoral y espacios de la Facultad para actos finales de campaña electoral.
2. Acuerdo de envío de mensaje sobre procedimiento a seguir en la votación electrónica.
3. Acuerdo sobre propuesta de la candidatura del sector de Estudiantes de debate electoral.

Acuerdos alcanzados.

1. Se autorizan las peticiones de utilización de espacios y métodos de difusión de publicidad electoral para los actos de fin de campaña.
2. Se consensua el texto de un mensaje a enviar a la comunidad universitaria de FEST respecto al procedimiento a seguir para emitir el voto electrónico, así como indicaciones sobre la seguridad y confianza del sistema.
3. Se acuerda por unanimidad no autorizar la celebración del debate electoral propuesto por la candidatura de estudiantes a Junta de Facultad, en los términos que se plantean, al no poder cumplirse adecuadamente las garantías inherentes al proceso. Se acuerda comunicar a la candidatura la decisión adoptada por el mismo medio que ha sido formulada la petición.

En Málaga, a 5 de diciembre de 2024

Francisco Cosano Rivas
Presidente de la Comisión Electoral de FEST